



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

**CONTRATO No.** No. CO1.PCCNTR.6404535 del 5 de junio del 2024.

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Carlos Andrés Mora González

**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:** CC 1072638836 de Chía

**OBJETO DEL CONTRATO:** Contratar la prestación de servicios personales para orientar la formación profesional en los programas de modalidad virtual titulada y complementaria, en la red de conocimiento INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS, área temática de Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Virtual, programadas por el Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca.

#### OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Ejecutar la formación profesional integral conforme a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, definidos por la entidad en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.
2	Soportar al menos tres (3) certificaciones en los componentes: técnico, pedagógico, idiomas y/o habilidades blandas para el mejoramiento continuo del rol de instructor en la formación profesional integral, sin afectar la asignación de los grupos.
3	Participar en las actividades de apoyo a la formación (alistamiento, inducción, bienestar al aprendiz, Sennova, diseño y desarrollo curricular, autoevaluación y registro calificado, emprendimiento, divulgación oferta, ofertas cerradas), seguimiento a etapa productiva, convocadas por el centro de formación para fortalecer el proceso formativo.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.
5	Mantener organizadas y actualizadas las evidencias en las plataformas destinadas a ello, considerando los lineamientos institucionales.
6	Cumplir con la asignación de 160 horas mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.
7	Validar novedades de aprendices conforme al reglamento del aprendiz (reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones) comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información.
8	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, con plazo máximo de cuatro (4) meses luego de iniciado el contrato.



**PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**  
**FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**  
**CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Centro de Desarrollo Agroempresarial y sus municipios de influencia del área de cobertura.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Ciento noventa y tres (193) Días

**PLAZO INICIAL:** Será hasta el Trece (13) de diciembre de 2024.

**ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.6404535 DE 2024**

*CLÁUSULA PRIMERA: PRÓRROGA - Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.6404535 hasta el (17) de (Diciembre) de (2024), en consecuencia se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: Hasta el (17) de (Diciembre) de (2024). CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de quinientos ochenta seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/cte (\$ 586.667), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato junto adición será de un total de veintiocho millones trescientos seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/cte (\$ 28.306.667) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de Junio por un valor de tres millones ochocientos trece mil trescientos treinta y tres pesos M/cte. (\$3.813.333 ) b) Cinco (05) pagos iguales por los meses de Julio a noviembre de 2024 por un valor de Cuatro Millones Cuatrocientos mil pesos M/Cte (\$ 4.400.000) cada uno. C) un ultimo pago incluida la adición correspondiente al mes de diciembre por un valor de Dos millones cuatrocientos noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte (\$ 2.493.333).*

**PLAZO FINAL INCLUYE ADICIÓN:** Será hasta el Diecisiete (17) de diciembre de 2024.

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** 05 DE JUNIO DE 2024

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 17 DE DICIEMBRE DE 2024

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** 20 DE ABRIL 2025

**VALOR DEL CONTRATO:** \$ 28.306.667,00

**SUPERVISOR:** LIZ YISELTH ROJAS TORRES

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:** 53.016.058



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI \_\_\_ NO X \_\_\_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
ADICIÓN Y PRÓRROGA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. <b>CO1.PCCNTR.6404535 del año 2024</b>	Se prorroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia Cuatro (4) días, hasta el diecisiete (17) de diciembre de 2024, en consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: ciento noventa y tres (193) días, hasta el diecisiete (17) de diciembre de 2024.	Según causales expresadas en acta ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. <b>CO1.PCCNTR.6404535 del año 2024</b> , disponible en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

En la tabla anteriormente relacionada se deja descripción respecto al acta que modificó las condiciones iniciales del contrato en la cual se adicionó y prorrogó el contrato de prestación de servicios no. **CO1.PCCNTR.6404535 del año 2024**, según causal descrita.

**BALANCE FINANCIERO:**

Valor total del contrato	\$ <u>28.306.667,00</u>
Valor Ejecutado	\$ <u>28.306.667,00</u>
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

**Modificación evidencias:** Se realizó diagnóstico inicial de las evidencias de la competencia. Con base en ello, se hicieron los cambios/ajustes correspondientes orientados en los siguientes aspectos: 1) enfoque del



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

contenido hacia temas relacionadas con el programa de formación, 2) distribución de los productos dentro de las evidencias, y 3) reorganización en el desarrollo de las evidencias.
<b>Sesiones en línea:</b> Se planificaron y ejecutaron las sesiones en línea de socialización de las evidencias en todas las fichas a cargo.
<b>Sesiones de refuerzo:</b> Se planearon y desarrollaron sesiones en línea de refuerzo para abordar nuevamente las instrucciones para el desarrollo de las evidencias, así como de los contenidos en inglés que se requerían para su desarrollo.
<b>Salas de Atención Sincrónica:</b> Se dispuso de espacios de atención sincrónicos para atender dudas e inquietudes relacionadas con el desarrollo de las evidencias.
<b>Grabaciones sesiones en línea:</b> Se cargaron todas las grabaciones de las sesiones en línea al canal de YouTube del instructor.
<b>Resumen sesiones en línea:</b> Se redactó el texto del resumen de lo abordado en cada sesión en línea y se publicaron en el espacio designado en plataforma.
<b>Ejemplos evidencias:</b> Se diseñaron ejemplos mostrando el paso a paso de cómo desarrollar cada una de las evidencias.
<b>Material complementario:</b> Se buscó y brindó material y herramientas complementarias para el desarrollo de las evidencias, así como complementar la explicación y práctica de los temas en inglés.
<b>Talleres de nivelación:</b> Se diseñaron talleres de nivelación para las Actividades de Proyecto 1 & 2, correspondientes a la Fase de Análisis, con el fin de brindar una alternativa para que los aprendices relegados se pudieran colocar al día con la Competencia de Bilingüismo.
<b>Repositorio Bilingüismo:</b> Se creó un DRIVE de Gmail en donde se almacenaron los insumos para el desarrollo de cada evidencia como lo son grabaciones, material PDF de las presentaciones utilizadas en las sesiones en línea, y ejemplos.
<b>Configuración evidencias:</b> De acuerdo con el cronograma de actividades, se realizó la configuración para la apertura y funcionamiento de los espacios destinados en plataforma para el envío de las evidencias.
<b>Revisión de evidencias:</b> Se realizó revisión y retroalimentación de todas las evidencias enviadas por los aprendices.
<b>Juicios evaluativos:</b> Se registraron los respectivos juicios de evaluación de los aprendices que aprobaron los Resultados de Aprendizaje (RAPs) en el aplicativo de Sofía Plus.
<b>Sesiones Club de Inglés:</b> Se planificaron y desarrollaron las sesiones en línea asignadas dentro de la programación del Club de Inglés.
<b>Seguimiento y acompañamiento:</b> Se establecieron y ejecutaron acciones de seguimiento y acompañamiento a los aprendices tales como contacto vía correo, envío de centro de calificaciones, atención vía WhatsApp, y espacios de atención sincrónicos personalizados.
<b>Reuniones Equipos Ejecutores:</b> Se asistió y participó activamente de todas las reuniones programas por los distintos EEF, en los cuales hacía parte el instructor.
<b>Reuniones Seguimiento Coordinación:</b> Se asistió y participó activamente de todas las reuniones mensuales de acompañamiento programadas por la Coordinación Académica.
<b>Reuniones de Comité de Evaluación y Seguimiento:</b> Se asistió a las reuniones de Comité de Evaluación y Seguimiento convocadas.
<b>Diligenciamiento formatos:</b> Se diligenciaron los formatos de actas de reuniones de EEF mes a mes, así como las actas de acompañamiento con la información relacionada con la Competencia de Bilingüismo.
<b>Jornadas de Inducción:</b> Dentro de las jornadas de acogida a las nuevas fichas, se participó en el diseño y socialización de la información de la competencia.
<b>Capacitaciones:</b> Mes a mes, se participó de acciones de formación continua como transferencias del Equipo E-Pedagogos, transferencias de conocimiento, cursos cortos, simposios, y certificación de competencia laboral.



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

#### CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

**Semana Institucional de los Idiomas:** Se participó activamente en el diseño, planeación, ejecución, y evaluación de las actividades que se desarrollaron con los aprendices de la formación Titulada Virtual, en el marco de la Semana Institucional de los Idiomas de la entidad.

**Divulgación de Ofertas de Formación:** Se apoyó la divulgación de las ofertas de formación del centro en las modalidades presencial y virtual.

**Informe de cierre:** Se estructuró la base del documento de cierre sobre el proceso de la competencia presentado a la Coordinación.

#### OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. **CO1.PCCNTR.6404535 del 5 de junio del 2024**. y una vez revisada las actividades ejecutadas por la contratista **Carlos Andrés Mora González**, se evidenció que fueron realizadas en su totalidad y cumplieron con los parámetros establecidos en el objeto del contrato.

SANCIONES: SI\_\_ NO\_X\_\_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI\_X\_ NO\_\_

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE\_\_ BUENO X REGULAR\_\_ INSUFICIENTE\_\_

Atentamente,

  
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO  
LIZ YISELTH ROJAS TORRES